



## La Comisión de Justicia del Congreso se compromete con la Abogacía a abordar con prontitud las soluciones para el Turno de Oficio

- La Mesa y los portavoces de la Comisión de Justicia de la Cámara baja han repasado esta mañana con la presidenta y el vicepresidente primero del Consejo General de la Abogacía las cuestiones legislativas más urgentes
- Entre los asuntos prioritarios que el Congreso de los Diputados tratará en los próximos meses figura la Ley de Derecho de Defensa y la consolidación del secreto profesional

**21/02/2020.-** La Mesa y los portavoces de la Comisión de Justicia del Congreso de los Diputados se han comprometido esta mañana con los máximos representantes de la Abogacía Española a abordar con prontitud las **acciones legislativas necesarias para solucionar los problemas que aquejan al Turno de Oficio**. Así lo han expresado los máximos responsables de la Comisión y los representantes de los distintos grupos parlamentarios en el transcurso de una reunión mantenida con la presidenta del Consejo General de la Abogacía Española, Victoria Ortega, y con su vicepresidente primero y decano del Colegio de Madrid, José María Alonso.

Tras repasar los diferentes aspectos que aquejan al servicio del Turno de Oficio y los retrasos acumulados en los pagos de la denominada zona Ministerio, los portavoces han convenido en la urgencia de **tomar las medidas legislativas que sean precisas para devolver a la normalidad al Servicio de Asistencia Jurídica Gratuita ...**